



Cuántos irán a votar, ésa es la cuestión

Será un reto sacar a los votantes de sus casas o distraerlos de sus actividades de ocio para que participen en las elecciones judiciales del domingo.

Tan es así, que los jingles que recién se pusieron al aire en los tiempos oficiales están centrados en recordar a la ciudadanía la fecha de los comicios.

Y no es para menos. De acuerdo con una encuesta de BGC Ulises Beltrán y Asociados, publicada el 2 de mayo, casi una cuarta parte de los mexicanos mayores de edad no sabe que habrá una elección nacional este año, y, entre los que sí lo saben, cuatro de cada diez no pudieron decir en qué fecha se llevará a cabo y tres de cada diez no supo qué se va a elegir.

El INE, no sé con base en qué criterio, decidió que era buena idea hacer una estimación de la participación en los comicios judiciales. Según la consejera presidenta **Guadalupe Taddei** será de entre 13 y 20% de los cerca de 100 millones de electores.

Los especialistas en demoscopia aconsejan no hacer ese tipo de sondeos porque, a la pregunta "¿vas a ir a votar?", un número desproporcionado de personas encuestadas responde que sí. Pero más allá de ese sesgo, ¿para qué querría conocer ese dato el INE —y, más aún, divulgarlo— si su obligación es preparar la elección sin reparo en cuántos ciudadanos se aparezcan?

El tema central de este proceso no es quiénes van a ganar, sino cuántos van a votar. Y como el secretario de Organización de Morena, **Andrés López Beltrán**, es el aparente responsable del acarreo que tendrá que practicar el domingo el partido del gobierno —si no quiere que desluzca la participación y se traduzca ese hecho como rechazo—, ésta será una prueba de

fuego para el hijo del expresidente si quiere tener un futuro en la política nacional.

El oficialismo parece muy preocupado por el desinterés que suscita el proceso, como lo muestra la premura de negociar con la CNTE a fin de que no bloquee la elección.

Pero el problema es de origen: nunca hubo una exigencia popular de elegir a los jueces, y la reforma judicial se realizó con tal premura que no se cuidaron algunos aspectos básicos, como que en los únicos dos estados que tendrán otro tipo de elecciones este año —Veracruz y Durango, cuyos ciudadanos irán a las urnas el domingo para renovar ayuntamientos—, el número de casillas para esos procesos no coincide con el de los centros de votación de las elecciones judiciales. Es decir, ni siquiera está garantizado que la participación en éstas sea impulsada por el interés que, ahí sí, suscitan las municipales.

En el caso de Durango, se instalarán dos mil 658 casillas para la elección de ayuntamientos y mil 497 para la elección judicial. En Veracruz, habrá 10 mil 993 y 5 mil 458, respectivamente.

Como es obvio, los lugares donde se recogerán los sufragios en uno y otro estado no serán, en muchos casos, los mismos para una elección y otra. Incluso, en los casos en que coincidan en un lugar ambas casillas, los ciudadanos tendrán que mostrar dos veces la credencial para votar si quieren participar en ambos procesos.

Así, cada uno de ellos medirá por su cuenta la participación. Si es mayor en las elecciones de ayuntamientos de Durango y Veracruz que en las judiciales, se verá que fue un error reducir a la mitad el número de casillas para este proceso insólito y seguramente surgirá la exigencia de que no se repita esa misma práctica, con pretexto de ahorro, en 2027 y 2030.

Como puede verse, mucho de lo que se juega en la elección judicial pasa por el número de personas que salgan a votar.

BUSCAPIÉS

*Ayer le decía que a los maestros faltistas de la CNTE, quienes con el pretexto de sus exigencias laborales han dejado sin clases a dos millones de niños, no los tocarían ni con la hoja de un citatorio. En cambio, a los trabajadores en paro del Poder Judicial Federal los amenazaron con el despido en caso de que no se presentaran a trabajar y dispusieron que se pasara lista en los juzgados. Para que vea: en el oficialismo creen que unos derechos valen más que otros. ¿Será que sólo se sientan a negociar con los violentos?